

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35032 MADRID

D./Dña. ENRIQUE CALVO VERGARA Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercan.º 2 de Madrid.

En el procedimiento concursal n.º 770/2015 se dictó auto de fecha 1.10.2020 por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación a PUBLICACIONES 2000 SL con CIF B81219602.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art.177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de Administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 1 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A200046952-1